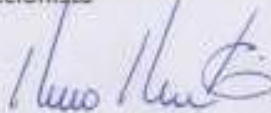


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "URDESA BUSSINES
CENTER URBUSE CIA.LTDA."**

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas del día, en el local social de la compañía URDESA BUSSINES CENTER URBUSE CIA.LTDA., situado Urdesa Central Circunvalación Norte 400 entre cuarta peatonal y calle quinta de esta misma ciudad, se reúnen los señores accionistas de la Compañía a decir: UNO) la Compañía accionista PRONATURAL S.A., debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal, HARRY GENARO HUERTAS GUERRA, compañía que posee ciento sesenta (160) acciones, DOS) la Compañía accionista INMOBILIARIA HUERAL S.A. debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal, HOMERO GABRIEL HUERTAS GUERRA, compañía que posee ciento sesenta (160) acciones, TRES) la Compañía accionista INMOBILIARIA PATHUER S.A., debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal JOSE ARTURO PATIÑO HUERTAS, compañía que posee ciento sesenta (160) acciones, CUATRO) la Compañía accionista MACACOSA., debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal JUAN SEBASTIAN PATIÑO HUERTAS, compañía que posee ciento sesenta (160) acciones, QUINTO) y la Compañía accionista W.D.V. ENTERPRICES S.A., debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal Dra. DASHA MARIELA GARCIA HUERTAS DE GUERRERO, compañía que posee ciento sesenta (160) acciones. Cada Participación Social tiene el valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la Sesión la Sra. Hipatia Gioconda Huertas Guerra y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía el Ing. Com. Homero Gabriel Huertas Guerra. La Presidencia declara instalada la sesión y Secretaría ha formado la Lista de Asistentes, determinando que se encuentra presente el Cien por Ciento del Capital Social de la Compañía, quienes haciendo uso de la facultad que les concede el art. 238 de la Ley de Compañías declaran instalarse en Junta General Universal de Socios, toda vez que se encuentran unánimemente de acuerdo en la celebración de esta Junta General y en los puntos que han decidido tratar que son: UNO) Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico del año 2016 bajo NIIFs, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el informe de Gerente General y del Comisario de la Compañía, de dicho ejercicio. Luego de ciertas deliberaciones los presentes por unanimidad decidieron aprobar por unanimidad dichos informes. Los presentes y la Presidencia anunciaron que se han agotado todos los puntos del orden del día, y que se debía dar un receso para que se redacte la presente acta, la misma que se hizo y a la que se le dio lectura, ante la misma concurrencia que instalo esta junta, la que para constancia de lo dicho firma la presente en unidad de acto cuando eran las doce horas del mismo día de su instalación.


José Arturo Patiño Huertas
INMOBILIARIA PATHUER S.A.
Accionista


Juan Sebastián Patiño Huertas
MACACOSA S.A.
Accionista


Homero Gabriel Huertas Guerra
INMOBILIARIA HUERAL S.A.
Presidente de la Junta
Accionista


Dasha Mariela García Huertas
W.D.V Enterprices S.A.
Accionista


Harry Genaro Huertas Guerra
PRONATURAL S.A.
Accionista


Hipatia Gioconda Huertas Guerra
Secretaria de la Junta